

Fecha <b>09.09.2009</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>pp</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------

El propósito es destinar los recursos ahorrados al combate a la pobreza extrema

# Suprime Calderón Sectur, SRA y SFP

Las medidas son insuficientes; se debe profundizar en las reformas que la economía necesita, advierte

**CARMEN MARTÍNEZ JIMÉNEZ**

**E**l presidente Felipe Calderón anunció la desaparición de las secretarías de Turismo, Reforma Agraria y Función Pública, con el propósito de que el ahorro derivado se destine para combatir la pobreza extrema.

En un mensaje, acompañado por el secretario de Hacienda, Agustín Cárstens, el primer mandatario informó que entre las medidas de austeridad que tomará su gobierno para conformar el Paquete Económico 2010, se encuentra también reducir las estructuras de altos mandos del gobierno federal; disminuir el gasto corriente de embajadas y representaciones de México en el extranjero, así como profundizar en las medidas iniciadas en el 2009 de disminuir el gasto administrativo.

Sin embargo, dejó en claro que estas

medidas por sí solas no son suficientes y destacó la necesidad de profundizar y ampliar las reformas que la economía necesita.

Ante los representantes de los medios de comunicación, Calderón Hinojosa recordó las reformas que presentará su gobierno, como lo anunció el pasado dos de septiembre en su mensaje con motivo del Tercer Informe de Gobierno: la laboral, de telecomunicaciones

la regulatoria y de las empresas públicas de sector energético.

“La compleja situación que hoy vive México no deja espacio para las dudas y el inmovilismo, tampoco para el cálculo político o la división partidista. Los problemas que enfrenta el país nos exigen pasar de la lógica de los cambios posibles a la lógica de los cambios de fondo, de los cambios necesarios”, afirmó.

Por ello, convocó respetuosamente al

Poder Legislativo a analizar, debatir y en su caso, aprobar, las propuestas de reformas y este presupuesto.

Explicó, por ejemplo, que las funciones de la Secretaría de Turismo serán absorbidas por la Secretaría de Economía, como ocurre en países de fuerte tradición turística como España, Francia y Canadá.

Precisó que las tareas de Reforma Agraria se distribuirán entre las secretarías de Desarrollo Social y Agricultura; mientras que Función Pública será absorbida por una Contraloría General de la Federación, que dependerá directamente del presidente de la República. **3**

## Medidas de austeridad

- Reducción de las estructuras de altos mandos del gobierno federal
- Disminución del gasto corriente de embajadas y representaciones de México en el extranjero
- Profundizar en las medidas iniciadas en el 2009 de disminuir el gasto administrativo



Fecha <b>09.09.2009</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>pp</b>
----------------------------	----------------------------	---------------------



CUARTOSCURO

Supervisión. El presidente Felipe Calderón y el gobernador Enrique Peña Nieto recorrieron la zona afectada por las lluvias en el fraccionamiento de Valle Dorado, en el Estado de México.